


213

| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------|------------|
|  | MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | CODIGO | SC-CA-F4 |
| | | VERSION No. | 2 |
| | ALCALDIA MUNICIPAL | APROBACION | 24/09/2020 |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | |
| FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN | | | |

San Martín de los Llanos (Meta), 01 de junio de 2026.

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | |
|----------------------------------|---|
| CLASE DE CONTRATO: | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO |
| NÚMERO CONTRATO: | 071 DE 2026 |
| CLASE DE INFORME | MENSUAL |
| INFORME NUMERO | 04 |
| OBJETO: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR PARA LA FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS EN LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS |
| NOMBRE Y NIT CONTRATISTA: | FERNEY OVIEDO CUBIDES C.C. No. 86.042.887 de Villavicencio |
| VALOR DEL CONTRATO: | DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$19.344.000) M/CTE. |
| PLAZO INICIAL | OCHO (08) MESES |
| FECHA DE INICIO: | 02 DE FEBRERO DE 2026 |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 01 DE OCTUBRE DE 2026 |


OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de San Martín de los Llanos (Meta), respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Carrera 5 Nro. 4 - 75, Barrio Fundadores.

www.sanmartin-meta.gov.co


Tel :60 (8) 6487797 Ext: 108

314-2952746


| | | | |
|---|---------------------------------------|-------------|------------|
|  | MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | CODIGO | SC-CA-F4 |
| | | VERSION No. | 2 |
| | ALCALDIA MUNICIPAL | APROBACION | 24/09/2020 |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | |
| FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN | | | |

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR(A) del contrato No. 071 del 22 de enero de 2026, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el **02 DE MAYO DE 2026 AL 01 DE JUNIO DE 2026**, así:


| Nº | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO | CUMPLIMIE |
|----|---|---|-----------|
| 1 | Prestar los servicios como monitor en el desarrollo de actividades físicas, deportivas y de interacción social, dirigidas a las diferentes escuelas rurales del municipio. | Durante el periodo ejecutado, se desarrollaron actividades orientadas a la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte, dirigidas a población rural y personas en condición de discapacidad. Las acciones realizadas incluyeron la planeación, organización y acompañamiento de sesiones formativas y entrenamientos, encaminados a fortalecer la participación comunitaria, fomentar hábitos de vida saludable, promover la inclusión social y contribuir al adecuado aprovechamiento del tiempo libre. | CUMPLE |
| 2 | Formular y ejecutar el plan de trabajo del presente contrato, de acuerdo a los parámetros establecidos por el (la) supervisor (a), para poner en marcha la instrucción de la modalidad de actividades físicas, deportivas y de interacción social en las diferentes veredas del municipio , así como el horario de clases mensual para cada grupo, el cual debe contener fecha, lugar, hora y tema; entregando mensualmente: formatos de inscripción para el primer informe y cuando se realicen inscripciones nuevas – planillas de asistencia, formato de caracterización y registros fotográficos; | Al inicio del periodo de ejecución, se presentó ante el Coordinador de Deportes el plan de trabajo correspondiente para su respectiva revisión y aprobación, con el fin de dar cumplimiento y desarrollo a las actividades programadas en las diferentes sesiones de entrenamiento. | CUMPLE |

| | | | |
|--|---|-------------------------------------|-----------------------------|
|  | MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | CODIGO VERSION No. | SC-CA-F4 2 |
| | ALCALDIA MUNICIPAL | APROBACION | 24/09/2020 |
| | GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN | | |

| | | | |
|----------|---|--|---------------|
| | debidamente diligenciados. | | |
| 3 | En el desarrollo de las actividades deportivas, el contratista deberá atender cinco (5) grupos de clase correspondientes a los procesos deportivos en la zona rural del municipio, realizando como mínimo cinco (5) sesiones semanales, cada una con una duración de ciento veinte (120) minutos, garantizando la continuidad, cumplimiento y adecuada ejecución de los procesos formativos establecidos. | Durante el periodo de ejecución se realizaron actividades de entrenamiento enfocadas en la promoción de la actividad física con población rural y personas en condición de discapacidad, atendiendo de manera oportuna la programación y los escenarios deportivos asignados por la Administración Municipal. Para garantizar un adecuado desarrollo de las jornadas y una atención diferenciada de acuerdo con las capacidades y características de los participantes, se organizaron cinco (5) grupos de formación, clasificados según rangos de edad, nivel de desempeño y necesidades específicas de la población beneficiada. | CUMPLE |
| 4 | Brindar el acompañamiento técnico y pedagógico a los alumnos que participen en los diferentes eventos correspondientes a su modalidad deportiva, cuando así lo solicite la Administración Municipal, de conformidad con la programación y los lineamientos institucionales establecido. | Durante el periodo informado no se llevó a cabo acompañamiento técnico ni participación en eventos deportivos, debido a que en esta etapa del año no se han programado ni ejecutado competencias deportivas. | CUMPLE |
| 5 | Articular acciones con instituciones educativas ubicadas en las diferentes veredas del municipio, con el fin de fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, promoviendo el desarrollo físico y el | En articulación con la Institución Educativa Rural y sus sedes Bambú, Camoíta y Gualas, se adelantó el proceso de convocatoria y preparación de los deportistas, con el objetivo de fortalecer su desempeño y alistarlos para su participación en los Juegos Intercolegiados y demás competencias deportivas en las que se proyecte su inscripción. | CUMPLE |

| | | | |
|---|--|-----------------------|---------------|
|  | MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | CODIGO VERSION No. | SC-CA-F4 2 |
| | ALCALDIA MUNICIPAL | APROBACION | 24/09/2020 |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | |
| FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN | | | |

| | | | |
|---|---|---|--------|
| | adecuado aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad educativa, de conformidad con los lineamientos de la Administración Municipal. | | |
| 6 | Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por la Administración Municipal y la coordinación respectiva, cuando sean requeridas, con el fin de garantizar el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales. | Participe en las diferentes reuniones a las que fui citada para tratar temas de organización eventos y demás actividades para la vigencia 2026. | CUMPLE |
| 7 | Participar y articular las actividades y eventos programados por la Administración Municipal, así como la realización de actividades deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre para población vulnerable del municipio. | Se brindó apoyo en la adecuada adecuación de los escenarios deportivos destinados para la realización de los Juegos Intercolegiados en su fase municipal, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de las competencias. | CUMPLE |
| 8 | Prestar los servicios en el desarrollo de actividades físicas y de interacción social dirigidas a las diferentes poblaciones presentes en el municipio, de conformidad con los lineamientos, planes y programas establecidos por la Administración Municipal. | Durante este periodo se realizaron sesiones de entrenamiento dirigidas a personas en condición de discapacidad, orientadas al fortalecimiento de sus capacidades físicas, la promoción de hábitos de vida saludables y el fomento de la integración social. Estas intervenciones se llevaron a cabo mediante ejercicios adaptados a las necesidades de los participantes, garantizando su participación, bienestar e inclusión en cada una de las sesiones. | CUMPLE |
| 9 | Fortalecer e implementar los activos digitales institucionales del Municipio para difundir de manera permanente contenidos | Se realizó la difusión y promoción, a través de plataformas digitales, de los diferentes materiales informativos recibidos mediante la aplicación WhatsApp, con el fin de garantizar su adecuada divulgación. | CUMPLE |


| | | | |
|---|--|-------------|------------|
|  | MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | CODIGO | SC-CA-F4 |
| | | VERSION No. | 2 |
| | ALCALDIA MUNICIPAL | APROBACION | 24/09/2020 |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | |
| FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN | | | |

| | | | |
|----|---|---|--------|
| | culturales e información institucional, mediante el desarrollo y posicionamiento de páginas y plataformas en redes sociales que amplíen el alcance, la interacción y el valor cultural a largo plazo. | | |
| 10 | Cumplir las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con la modalidad deportiva y el objeto contractual. | Estuve atento a las indicaciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno de las orientaciones relacionadas con el objeto contractual y la modalidad deportiva. | CUMPLE |

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que la (el) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago de MAYO de 2026 con No. 8641146568 y se anexa soporte de la verificación electrónica del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así:

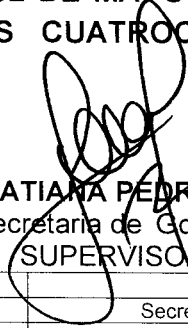
| PERIODO | MAYO 2026 |
|---------------|--------------|
| No. PLANILLA | 8641146568 |
| VALOR DEL IBC | \$ 1.750.905 |
| SALUD | \$ 218.900 |
| PENSION | \$ 280.200 |
| ARL | \$ 18.300 |

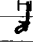
4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato, correspondiente al periodo comprendido del **02 DE MAYO DE 2026 AL 01 DE JUNIO DE 2026.**


| | | | |
|---|--|-----------------------|---------------|
|  | MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | CODIGO VERSION No. | SC-CA-F4 2 |
| | ALCALDIA MUNICIPAL | APROBACION | 24/09/2020 |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | |
| FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN | | | |

| CONCEPTO | VALOR | FECHA |
|--|---------------|--------------------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | \$ 19.344.000 | 02/02/2026 al 01/10/2026 |
| PRIMER PAGO REALIZADO | \$ 2.418.000 | 02/02/2026 al 1/03/2026 |
| SEGUNDO PAGO REALIZADO | \$ 2.418.000 | 02/03/2026 al 1/04/2026 |
| TERCE PAGO REALIZADO | \$ 2.418.000 | 02/04/2026 al 1/05/2026 |
| CUARTO PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME | \$ 2.418.000 | 02/05/2026 al 1/06/2026 |
| SALDO POR EJECUTAR | \$ 9.672.000 | 02/06/2026 al 01/10/2026 |

5. CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISOR(A) certifico que el (la) contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia se autoriza el pago correspondiente del periodo del **02 DE MAYO DE 2026 AL 01 DE JUNIO DE 2026**, por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$2.418.000) M/CTE.**


JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA

| Nombre | Cargo | Firma |
|--|--------------------------|---|
| Revisó VºBº: Jinneth Tatiana Pedraza Aguirre | Secretaria de Gobierno |  |
| Digitó: Paula Daniela Morales | Fortalecimiento Jurídico | |

| | | | |
|--|--|--------------------|-------------------|
|  | MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | CODIGO | SC-CA-F3 |
| | | VERSION No. | 2 |
| | ALCALDIA MUNICIPAL | APROBACION | 27/11/2020 |
| GESTIÓN DE TESORERIA | | | |
| CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA TESORERIA | | | |

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META.

HACE CONSTAR:

Que **FERNEY OVIEDO CUBIDES**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía **86.042.887** de Villavicencio - Meta, cumplió a satisfacción con las obligaciones correspondientes al informe del periodo comprendido del **02 DE MAYO DE 2026 AL 01 DE JUNIO DE 2026** acorde a las necesidades del Municipio con la ejecución del Objeto del contrato **071 de 2026**.

CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR PARA LA FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS EN LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

Y cumplió con el pago de seguridad social así:

Aporta la planilla de pago de mayo de 2026 con No 8641146568 con pago a **SALUD TOTAL, COLPENSIONES y SURA**

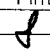
De igual manera a continuación se establece un balance financiero del contrato a la fecha:

BALANCE FINANCIERO

| CONCEPTO | VALOR | FECHA |
|--|---------------|--------------------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | \$ 19.344.000 | 02/02/2026 al 01/10/2026 |
| PRIMER PAGO REALIZADO | \$ 2.418.000 | 02/02/2026 al 1/03/2026 |
| SEGUNDO PAGO REALIZADO | \$ 2.418.000 | 02/03/2026 al 1/04/2026 |
| TERCE PAGO REALIZADO | \$ 2.418.000 | 02/04/2026 al 1/05/2026 |
| CUARTO PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME | \$ 2.418.000 | 02/05/2026 al 1/06/2026 |
| SALDO POR EJECUTAR | \$ 9.672.000 | 02/06/2026 al 01/10/2026 |

La presente constancia se expide a el primero (01) días del mes de junio de 2026.

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno

| Nombre | Cargo | Firma |
|--|--------------------------|---|
| Revisó V°B°: Jinneth Tatiana Pedraza Aguirre | Secretaria de Gobierno |  |
| Proyectó Paula Daniela Morales | Fortalecimiento Jurídico | |

Carrera 5 N° 4 – 75, Barrio Fundadores, San Martín de los Llanos.

www.sanmartin-meta.gov.co

Email: gobierno@sanmartin-meta.gov.co

Celular: 311 592 2682